

notificación admisión MINEDUCACION proceso 170013333004201200110 - Mensaje (HTML)

Archivo Mensaje ESET

Ignorar Correo no deseado Eliminar Responder Responder a todos Reunión Más - Mover a: ? Al Jefe Responder y el... Listo Responder y el... Crear nuevo Reglas - OneNote Acciones - Mover Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Traducir Buscar Relacionadas - Selección - Zoom

De: Juzgado Cuarto Administrativo Manizales - Notificaciones <jadmin04mzl@notificaciones.ramajudicial.gov.co>
Para: despachomministra@mineducacion.gov.co
CC:
Asunto: notificación admisión MINEDUCACION proceso 170013333004201200110
Mensaje 170013333004201200110 Auto Admisorio y exhortos.pdf (223 KB) 170013333004201200110 Demanda.pdf (462 KB)

Enviado el: jueves 29/11/2012 04:37 p.m.

Manizales, 29 de noviembre de 2012

Proceso: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Radicación: 170013333004201200110
Demandante: MARIA DEL SOCORRO RAMÍREZ BUITRAGO
Demandado: NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

En la fecha, debidamente autorizada por el Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito Judicial de Manizales, se notificó personalmente al(a) Señor(a) Representante Legal del (a) **NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO**, el Auto Admisorio de la demanda, y se le envió copia del mismo y de la demanda, conforme Al artículo 199 del Código del Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

SANDRA MARIA ESPINOSA CASTAÑO
Citadora
Juzgado Cuarto Administrativo
Manizales

Ver más acerca de: jadmin04mzl@notificaciones.ramajudicial.gov.co.

notificación admisión AGENCIA proceso 170013333004201200110 - Mensaje (HTML)

Archivo Mensaje ESET

Ignorar Correo no deseado Eliminar Responder Responder a todos Reunión Más - Mover a: ? Al Jefe Responder y el... Listo Responder y el... Crear nuevo Reglas - OneNote Acciones - Mover Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Traducir Buscar Relacionadas - Selección - Zoom

De: Juzgado Cuarto Administrativo Manizales - Notificaciones <jadmin04mzl@notificaciones.ramajudicial.gov.co>
Para: procesos@defensajuridica.gov.co
CC:
Asunto: notificación admisión AGENCIA proceso 170013333004201200110
Mensaje 170013333004201200110 Auto Admisorio y exhortos.pdf (223 KB) 170013333004201200110 Demanda.pdf (462 KB)

Enviado el: jueves 29/11/2012 04:40 p.m.

Manizales, 29 de noviembre de 2012

Proceso: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Radicación: 170013333004201200110
Demandante: MARIA DEL SOCORRO RAMÍREZ BUITRAGO
Demandado: NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

En la fecha, debidamente autorizada por el Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito Judicial de Manizales, se notificó personalmente al(a) Señor(a) Representante Legal de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado o quien haga sus veces, el Auto Admisorio de la demanda, y se le envió copia del mismo y de la demanda, conforme Al artículo 199 del Código del Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

SANDRA MARIA ESPINOSA CASTAÑO
Citadora
Juzgado Cuarto Administrativo
Manizales

Ver más acerca de: jadmin04mzl@notificaciones.ramajudicial.gov.co.

Notificación Admisión proceso 170013333004201200110 - Mensaje (HTML)

Archivo Mensaje ESET

Ignorar Correo no deseado Eliminar Responder Responder a todos Reenviar Más - Reunión Mover a: ? Al Jefe Responder y el... Listo Responder y el... Crear nuevo Mover OneNote Acciones - Reglas - Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Traducir Buscar Relacionadas - Zoom

Eliminar Responder Pasos rápidos Mover Etiquetas Edición Zoom

De: Juzgado Cuarto Administrativo Manizales - Notificaciones <jadmin04mz@notificaciones.ramajudicial.gov.co> Enviado el: jueves 04/10/2012 04:10 p.m.
Para: Projudadm70@procuraduria.gov.co
CC:
Asunto: Notificación Admisión proceso 170013333004201200110

Mensaje 170013333004201200110 Demanda.pdf (462 KB) 170013333004201200110 Auto Admisorio y exhortos.pdf (223 KB)

Manizales, 04 de octubre 2012

Proceso: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Radicación: 170013333004201200110
Demandante: MARIA SOCORRO RAMIREZ BUITRAGO
Demandado: NACION – MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

En la fecha, debidamente autorizada por el juzgado, se notificó personalmente al(a) Señor(a) PROCURADOR JUDICIAL el Auto Admisorio de la demanda, y se le envió copia del mismo y de la demanda con sus anexos, conforme al artículo 199 del Código del Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Viviana Castañeda Arias
Notificadora
Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito

Cordialmente,

Ver más acerca de: jadmin04mz@notificaciones.ramajudicial.gov.co.

ES 04:44 p.m. 29/11/2012